



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000765-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar las negociaciones oportunas para cambiar la titularidad de la carretera LE-7311, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000764 a PNL/000783.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, Ángel Hernández Martínez, Yolanda Sacristán Rodríguez y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La LE-7311, de Corporales a Oñoro, en la comarca leonesa de La Cabrera, la carretera más larga de la red provincial de carreteras, 42.5 km, es la única de la comarca pendiente de ensanche y arreglo integral y ha sido objeto de numerosas reivindicaciones de los vecinos durante mucho tiempo debido a su estado y peligrosidad. Por su trazado



y longitud, más propio de una carretera de titularidad autonómica, en el año 2013 el Procurador del Común instó a la Junta de Castilla y León a asumir su titularidad.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar las negociaciones oportunas para cambiar de titularidad de la carretera LE-7311, de manera que sea la Administración autonómica la que asuma la titularidad de esta y, una vez asumida, proceda a ejecutar lo antes posible y en el marco del próximo Plan de Carreteras las obras de modernización de la citada infraestructura".

Valladolid, 1 de octubre de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Nuria Rubio García,
Diego Moreno Castrillo,
Ángel Hernández Martínez,
Yolanda Sacristán Rodríguez y
José Luis Vázquez Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández